Sesión 50ª

Día 30 de Abril de 1896.—

Presentes
Presidente
Gramel
Nevares
Rapna
Ausente,
García.

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.—

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se tomaron las resoluciones siguientes:

a Nombrar: Preceptor de la escuela nº 1 del 9º distrito, á D. Miguel A. Lanceloth en atención á los buenos servicios prestados á la educación durante nueve años y á su reconocida competencia Expediente nº 990.—

Preceptora de la escuela nº 1 del 9º distrito á la maestra normal Srta Leonor Aubri en reemplazo de D. Luciano Robert, quien no se ha presentado á desempeñar el cargo en el plazo fijado—Expte 993.—

Subpreceptora de la escuela nº 1 del 17º distrito, á la Profesora normal Srta Elodia Perez en reemplazo de la Srta Lulema Pondal que pasó á ocupar otro puesto— Expediente nº 1577.

Ayudante de la escuela nº 11 del 14º distrito, á la maestra normal Srta Emma S. Biaggi— Expediente 1185.—

Subpreceptor de la escuela superior de varones del 8º distrito al maestro normal D. Miguel Intaglietta— Expediente 1474.—

Preceptor de la escuela nº 11 del 13º distrito, al Preceptor Dr. Manuel Barton— Expediente 1537.—

Preceptora de la escuela superior de niñas del 6º distrito, á la Profesora normal Srta Valentina Vignon, en reemplazo de la Srta Filomena Irazoqui que renunció— Expediente nº 1521.—

b Nombrar director de la Sección Slöjd y trabajo manual en madera para maestros al Profesor normal D. Juan Cufré con la cooperación del Profesor de Näas Dr. Carlos Brand, debiendo instalarse esta clase en el local destinado al mismo objeto para niños-

Arenales 1060, percibiendo el Director de dicho curso el sueldo de pesos m/n. 161. mensuales, que se imputará á la partida de Preceptores, y el auxiliar, pesos m/n. 124, imputándose á la partida de Sub-preceptores.

Los cursos se abrirán el 1º de Mayo y funcionarán de 7.30 á 9.30 a. m., sujetándose en cuanto á su régimen interno, plan de estudios, programas etc, á la reglamentación sancionada por este Consejo, para la escuela de trabajo manual que dirige el Sr. Basaldúa, con fecha 22 de Febrero de este año. —

El referido curso utilizará para su funcionamiento, la instalación existente en la escuela superior del 9º Distrito, y tendrá para gastos de madera y reposición de herramientas la suma mensual de pesos m/n 70. —

c Dirigir la circular acordada á los C. E. de la Capital. —

d Acceder á lo solicitado por la Dirección de la Escuela Normal de Profesoras nº 1 en el expediente nº 1719. —

e Autorizar al C. E. del 10º Distrito para invertir del fondo de matrículas la suma de pesos m/n. 233.35, en la ejecución de las reparaciones de la escalera de la escuela calle Santa Fé y Parana, de conformidad con las especificaciones del Arquitecto Inspector — Expediente 1398. —

f Nombrar Directora de la escuela infantil de reciente creación, en el 18º Distrito á la Profesora Normal Sra María D. de Monteserin quien percibirá sueldo desde el día que quede instalada la escuela y tome posesión del puesto — Expediente 1031. —

g Manifestar al C. E. del 7º Distrito que no se accede á su pedido relativo á ascensos de empleados, debiendo proponerlos cuando hubiere vacante del puesto superior al cargo que ejercen actualmente — Expte 1507.

h Contestar al Consejo Escolar del 12º Distrito transcribiendo el informe de la Inspección Técnica — Expediente nº 1488. —

i Conceder seis meses de licencia, dos con goce de sueldo, y los demás sin sueldo, á la Profesora de dibujo de las escuelas superiores del 15 Distrito Srta Teresa Rumbado, á contar desde el día 15 de Febrero para =

1 do — Comuníquese al C. E. del mencionado Distrito — Expediente 1340 y agregados. —

J. Autorizar al Consejo Escolar del 18° distrito para invertir del fondo de matrículas la suma de pesos m/nacional 88.40 — en la ejecución de las obras á que se refiere el expediente n° 1448. —

K Conceder licencia hasta la fecha con goce de sueldo á la Srta Encarna J. Bettinote — Expediente 1091. —

l No acceder á lo solicitado en el expediente n° 1561, por no haber partida en el Presupuesto que autorice el nombramiento pedido. —

ll. Manifestar al Dr. Victor Mercante que puede presentar su composición musical cuando se llame á concurso para la aprobación de textos escolares — Expediente 1258. —

m Conceder licencia por quince dias mas, con goce de sueldo á la Srta Vicenta Marquez — Expediente 601. —

n. No hacer lugar á lo solicitado por la Sra Lutgarda Galo de Fernandez, y hacerle saber que se presente á ocupar su puesto en el término de ocho dias, bajo apercibimiento de tomarse las medidas del caso — Expediente 496 —, ni á lo que se solicita en el expediente n° 1303. —

ñ Aprobar la rendición de cuentas de eventuales correspondiente al mes de Mayo pasado de los distritos 12°, 14° y 20° Expedientes 1514, 1555, y 1464 respectivamente; — la del 3er Distrito por el primer trimestre de este año — Expte 1570 —; la de matrículas del mismo distrito 3° tambien por el primer trimestre del presente año — Expte 1571. — y la cuenta de los gastos ocasionados en el viaje de inspección á Viedma presentada por el Sub-inspector Dr. Lucero — Expte 1546. —

o Proveer por depósito: — 12 bancos escolares con destino á la escuela nº 1 del 6º distrito — Expediente nº 1443.—

Los útiles que indica la Inspección Técnica con destino al establecimiento de educación dirigido por Hermanas de la Inmaculada — Expte 1575.

Los que se enumeran por las listas formuladas por la Inspección de Colonias para la escuela de niñas de Viedma — Expediente 1602.—

Los que se solicitan para la escuela nº 4 del 11º distrito — Expte 1722.

Diez bancos usados para la escuela á cargo de la Sra Jorita Díaz de Dameira — Expediente nº 1509.—

Los útiles indicados en la lista formulada por Secretaría para la escuela que sostiene el Círculo de Obreros de San Cristóbal — Expte 320.

S. Pasar los expedientes 1201 y 1715 á los efectos indicados por los Consejos Escolares del 12º y del 4º Distritos.—

g Publicar el expediente nº 1705.—

r Aceptar la renuncia del Secretario del C. E. de Posadas Sr. Hums. Expte 1593.

S. Autorizar al Cuerpo Médico Escolar para mandar imprimir dos mil formularios de certificados — Expte 1717.— y al Inspector de Colonias para trasladarse á Sumpacho con el fin de instalar las escuelas de reciente creación, acordándole 200 pesos m/nacional como viático — Expediente nº 1687.—

f Acusar recibo del oficio del Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial, y pasar el expediente 1704 y agregados á Tesorería para que dé cumplimiento á lo dispuesto por el Sr. Juez.—

u Comunicar á la Dirección de la Escuela Normal de Profesoras nº 1 que, por Decreto de fecha 1º de Abril, fueron nombrados profesores en dicho establecimiento las siguientes personas:— de Matemáticas — Ingeniero Sr. Vicente Castro; de Labores en la escuela de aplicación Srta Adelina Escalante y Celadoras Sras Emma Wallbacker y Mercedes F. de Rodríguez, y Srtas Augusta Miller y Rosa Clarck — Expediente 1677.

v Mandar abonar: Al personal docente de las escuelas de las Gobernaciones que se expresan por sueldos y gastos correspondientes á los meses de referencia las sumas siguientes:

Escuela de Rawson — por Enero y Febrero de este año $ 455.12 — Expte 1378.—
id "Bryn Gwyn" " " " " " " " 274.80 — " 1371 y agregados.—
id Puerto Gaiman " " " " " " " 274.80 — " 1387.
id de Trelew " " ppdo " " " " 137.40 — " 1376.

A la Ayudante de la escuela de Victorica por Marzo ppdo — pesos m/n. 90.16 — Expte 1567.—

Al Sr. Luis Sigue por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Victoria, correspondiente al mes de Abril, pesos m/nacional 50 — Expediente 1569.—

Al Sr. Gustavo Mendesky por útiles entregados al Depósito, pesos m/nacional 810 — Expediente 1613.—

A la Sra Viuda de Arriot por banderas provistas al Depósito — pesos m/n. 33.66 — Expediente 1608.

Al Sr. Luis Magnoni por útiles entregados al depósito pesos m/n. 63 — Expediente 1606.—

Al Dr. Felix Lajouane por dos ejemplares del Código Civil entregados á este Consejo pesos 10 — Expte 1544.—

Al Sr. Alfredo Bonison por devolucion de garantía, descontada de los certificados expedidos á su favor como contratista del edificio escolar de la calle Salta y Suarez, pesos m/nacional 8.659.11 — Expte 892.

Al Sr. Domingo Deghero por bancos entregados al Depósito $ 2.087.80 — Expte 1592 —

vv Dirigir á la Intendencia municipal la nota acordada Expte nº 2883.

Se levantó la sesion á las 5 p.m.

[signature]

[signature] S. Diez Mori